

FECHA DE ELABORACIÓN	30/07/2018	DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO, ACTIVIDAD O TAREA
FECHA DE APROBACIÓN	4/09/2018	
TRABAJO, ACTIVIDAD O TAREA A ANALIZAR	Zoo criaderos	Los zoo criaderos son los sitios donde se realiza el mantenimiento, cría, fomento y/o aprovechamiento de especies de la fauna silvestre y acuática en un área claramente determinada, con fines científicos, comerciales, industriales, de repoblación o de subsistencia

SECUENCIA ORDENADA DE PASOS	PELIGRO	CONSECUENCIAS POSIBLES	CONTROLES REQUERIDOS	RESPONSABLE
1. Salida del hotel, desplazamiento hacia el zoológico	Riesgo Público: Condiciones de Seguridad: Accidente de tránsito	Secuestros, atentados, daños psicológicos, heridas, muerte.	<ul style="list-style-type: none"> • Verifique el número de placa del vehículo que tomara e informe el mismo a su jefe inmediato. De aviso al mismo de la hora de inicio de salida del hotel e indique duración del recorrido hasta la zona. • Haga uso permanente del uso de cinturón del cinturón de seguridad • Si está haciendo uso de transporte no convencional, verifique el ATS "Uso de Medios de transportes alternativos". • Verifique que el conductor no sobrepase los límites de velocidad establecidos en la zona. • Reporte hora de llegada al zoo criadero • Portar los documentos en billeteras o canguros: carnets de la entidad, ARL, EPS, tipo de RH, carnet de vacunas • Asegurar medios de comunicación efectivos e identificar zonas donde no hay señal de celular. • Si se observa algún elemento extraño, avisar a sus compañeros, no intentar pasar sobre esto, parar y regresar rápidamente sin correr. Su vida y la de sus compañeros pueden estar en peligro. Se debe avisar a la fuerza pública inmediatamente. • En algunos escenarios es indispensable estar debidamente identificado como Colaborador de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, debido a la existencia de partes interesadas que requieren verificar la idoneidad del Profesional que acude en representación de la entidad. • Para lo anterior, se deben portar los distintivos de la entidad: Chaleco, carnet de identificación, camisa, cédula de ciudadanía y carta de presentación (si es necesario este trámite, lo cual debe preverse antes de la realización de la comisión). • Sin embargo, si el Profesional en campo considera que elementos visibles como el chaleco y la gorra no son convenientes en el lugar al que se dirige, debe portar obligatoriamente los demás elementos ya mencionados. 	Colaborador que visitará el zoológico
2. Uso de los elementos de protección personal y reunión de apertura	Condiciones de Seguridad: Riesgos locativos (superficies irregulares, húmedas, resbalosas). Riesgos físicos: Radiación no ionizante. Riesgo Biológico: Picaduras de insectos	Caidas a nivel, quemaduras, enfermedades infectocontagiosas	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de iniciar la actividad haga uso de todos los elementos de protección personal. (Camisa manga larga, botas de PVC impermeables, bloqueador solar, repelente, sombrero tipo pava) • Mantener esquemas de vacunación al día, de acuerdo con el perfil epidemiológico de la zona a la cual se realiza el desplazamiento. • Evitar el uso de perfumes fuertes de olores florales, colonias o fragancias. Estos pueden atraer abejas. • Si no se conoce previamente el lugar en dónde se realizará la visita, el Profesional que efectuará la actividad deberá: • Planificar la actividad a realizar, mediante un itinerario predeterminado. Si la actividad incluye conteo de pieles, esta actividad deberá quedar planificada como No. 1. Con el fin de minimizar el choque térmico que se sufre al ingresar a los cuartos fríos. • Siga las instrucciones del personal de seguridad y salud en el trabajo del Zoológico. 	
3. Inicio del recorrido	Riesgos locativos (superficies irregulares, húmedas, resbalosas) Físico: Radiaciones no ionizantes (luz solar)	Caidas a nivel, golpes, fracturas Insolación, dermatitis, cefalea	<ul style="list-style-type: none"> • Uso obligatorio y adecuado de elementos de protección personal: Sombrero o gorra, gafas con protección UV. • Aplicación de protector solar en las partes libres del cuerpo (cuello, rostro, manos). Repetir la aplicación si el desplazamiento se prolonga. • Mantener agua potable en botella o en bolsa, como principal fuente de hidratación. • Realice el recorrido de las instalaciones del zoo criadero, infraestructura perteneciente al ciclo productivo de la actividad de zoo cría: Incubación, neonateras o anillos, piletas de juveniles, encierros de parentales, área de sacrificio y secado de pieles. • Verifique el piso antes de dar un paso. 	
4. Conteo de pieles	Riesgo físico: Choque térmico Riesgo Biomecánico: Sobre esfuerzo físico, Posturas prolongadas, Carga de trabajo.	Hipotermia, urticaria, fibrilación ventricular, edema pulmonar, golpe de calor	<ul style="list-style-type: none"> • Antes de ingresar a los cuartos fríos, aclimatase. • Ingresará y permanecerá por espacio de un minuto aproximadamente en la cámara de trabajo o antecámara, antes de ingresar al cuarto frío • Cuando el trabajador se disponga salir del cuarto frío, lo hará en la misma forma que a su ingreso pero a la inversa, permitiendo así el proceso de aclimatación. • Realice pausas activadas dentro del desplazamiento 	
5. Conteo total de especies, revisión de marcaje	Riesgo Biológico: Contacto con animales Picaduras de insectos, Mordedura de serpientes, Contacto con Aguas Residuales y Material Biológico en descomposición	Golpes, lesiones en las manos y/o rostro, mordeduras	<ul style="list-style-type: none"> • Los animales serán manipulados estrictamente lo necesario y por ningún motivo, personal no autorizado podrá hacerlo. Se recomienda que solo el personal entrenado del zoo criadero maneje los animales. • Use guantes para verificar el marcaje de las especies, con el fin de prevenir arañazos que pueda ocasionarle el animal • Haga uso de sus gafas de seguridad con el fin de prevenir golpes en el rostro a causa de coletazos. • Mantenga su esquema de vacunación al día • Conozca y tenga en cuenta el ATS para prevención de picaduras y mordeduras de animales. 	
6. Recomendaciones generales	Riesgo Biomecánico: Sobre esfuerzo físico Riesgo Físico: Presión Hidrostática. Descompresión		<ul style="list-style-type: none"> • Manténgase hidratado, beba agua embotellada. • Siga el itinerario para evitar sobrepasar la jornada laboral. • Aplíquese bloqueador cada 2 horas. • Utilice sus elementos de protección personal de manera permanente. • Realice pausas activadas dentro de la actividad • En caso de accidente activar el MEDEVAC, llevando a la persona involucrada al centro asistencial más cercano. En el MEDEVAC se debe incluir la información de las personas alérgicas a medicamentos o picaduras de animales 	

ELABORACIÓN DEL ATS		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
ANGÉLICA L. JIMÉNEZ SÁNCHEZ Licencia en Salud Ocupacional 723/2017	ASESOR PROFESIONAL ARL POSITIVA	ANGÉLICA JIMÉNEZ (Original firmado)

APROBACIÓN DEL ATS			
NOMBRE COMPLETO	CARGO	LICENCIA EN SALUD OCUPACIONAL	FIRMA
ROSA HELENA HERNANDEZ CORTES	PSICÓLOGA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - CONTRATISTA	13036/2011	ROSA HELENA HERNANDEZ CORTES (Original firmado)